



**Premio al Periodismo Investigativo**  
Costa Rica – Guatemala – República Dominicana  
**Octava edición 2009**

**Bases del concurso**

**1. FINALIDAD**

El Premio Bridgestone al Periodismo Investigativo tiene como objetivo estimular la labor periodística e investigativa de los profesionales que laboran en los medios de comunicación costarricenses, dominicanos y guatemaltecos.

**2. MODALIDAD**

El Premio Bridgestone al Periodismo Investigativo se entrega cada dos años.

Desde su séptima edición, la empresa ha decidido ampliar el concurso a los medios de comunicación de Guatemala y República Dominicana.

El premio se otorgará en una única modalidad a los tres mejores trabajos que sean inscritos (uno por cada país). No se excluye la posibilidad de realizar menciones honoríficas que serían determinadas por el jurado.

Los miembros del jurado analizarán todos los materiales participantes y después de evaluarlos, establecerán un ganador por país; los autores de estos tres trabajos serán los acreedores de los premios respectivamente establecidos.

Los tres ganadores del Premio Bridgestone al Periodismo Investigativo 2009, recibirán \$1500.00 en efectivo y un juego de 4 llantas.

**3. CONCURSO**

**3.1. Criterios de evaluación y adjudicación del concurso**

Todos los trabajos inscritos y presentados de forma completa y apropiada, serán sometidos a la evaluación y el análisis del jurado, quien puede declarar desierto el concurso sin responsabilidad alguna de su parte.

Los jurados contarán con un mes para realizar las evaluaciones pertinentes una vez finalizada la etapa de inscripción.

Se permite la participación de trabajos de investigación publicados en medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita y medios electrónicos) de Costa Rica, Guatemala y República Dominicana, durante el año 2009.

Los temas deben circunscribirse a las áreas de:

- Economía
- Medio Ambiente
- Tecnología

Para evaluar los trabajos concursantes y escoger a los ganadores, se observarán los siguientes criterios:

- Calidad narrativa.
- Calidad investigativa.
- Tratamiento de la información en profundidad.
- Relevancia del trabajo para la sociedad.
- Valores éticos profesionales reflejados en el trabajo.

### 3.2. Premios y restricciones

- Si los trabajos presentados no cumplen los criterios de evaluación, se declarará desierto el premio.
- Se premiará al mejor trabajo inscrito de Guatemala, República Dominicana y Costa Rica (uno por país). Estos recibirán US \$1500.00 y un juego de 4 llantas.
- Los premios no podrán dividirse. De resultar ganador un equipo periodístico, el reconocimiento monetario deberá ser distribuido en partes iguales entre los ganadores por parte de los ganadores.

### 3.3. Requisitos y condiciones

En la octava edición del Premio podrán participar los periodistas o el equipo de periodistas, activos en algún medio informativo de Costa Rica, Guatemala o República Dominicana o cualquier otro medio regional con sede en alguno de esos países. El trabajo participante debe haberse publicado entre el 1º de enero de 2009 y el 31 de diciembre del mismo año.

#### 3.3.1. Requisitos generales

- Los participantes deberán inscribirse ante Bridgestone de Costa Rica o sus representantes asignados en cada país, por iniciativa propia o de sus medios. Para ello, deberán presentar, en forma completa, el formulario disponible en la página [www.bridgestone.cr](http://www.bridgestone.cr) siguiendo los procedimientos establecidos para la entrega del material.
- Sólo se tendrá en cuenta un trabajo por periodista concursante o equipo, excepto si se tratara de una publicación sobre un mismo tema, dividida en varias entregas, siempre y cuando se ajuste a los límites de extensión establecidos.
- No se devolverán los trabajos ni la documentación recibidos.
- Los organizadores se reservan la potestad de divulgar los trabajos concursantes en sus sitios de Internet y en otro tipo de materiales relacionados con el Premio o la empresa.
- El acto de inscripción compromete a los aspirantes con las bases y resultados del concurso, incluyendo la autorización para que los organizadores del Premio publiquen los trabajos ganadores. Dicha autorización no implica cesión de derechos de propiedad intelectual.
- Los concursantes garantizan a los organizadores del Premio que son los titulares plenos de los derechos de autor o que previamente han obtenido por parte de otros titulares, si los hubiere, los

permisos o acuerdos de publicación y divulgación, de conformidad con las bases de este concurso.

### 3.3.2. Requisitos específicos

- En prensa escrita y medios electrónicos los trabajos deberán tener una extensión mínima de 500 palabras.
- En el caso de radio y televisión, el reportaje deberá tener una extensión mínima de 3 minutos.
- Las series (publicaciones en varias entregas) también podrán concursar, siempre y cuando hayan sido presentadas como tal en el momento de publicación, y que tengan un número reducido de capítulos. No se entienden como series las secciones fijas de un diario, revista o programa radial y televisivo, ni la acumulación o recopilación de artículos sobre diversos temas. Tampoco aquella reunión de textos sobre un mismo tema pero que no obedecen a un trabajo de unidad concebido como una serie.

### 3.4. Procedimiento de inscripción y reglas de presentación de los materiales

- El período de inscripción se extiende desde el 1º de diciembre de 2009 hasta el 31 de enero de 2010. Dentro del plazo previsto, los interesados deberán inscribirse llenando el formulario que está en la página de Internet [www.bridgestone.cr](http://www.bridgestone.cr)
- El formulario deberá ser enviado vía correo electrónico o personalmente a alguna de las direcciones especificadas en la página web. Además, se debe presentar:
  - Un certificado de publicación del trabajo, firmado por un representante autorizado de la empresa periodística, en el que se confirme la autoría y fecha de publicación.
  - 4 copias del material participante. El material de televisión puede presentarse en formato VHS o DVD y el material de radio en CD. En caso que se trate de una serie, deberá incluirse la totalidad de las notas que la integran.
- El cierre de inscripción será el viernes 29 de enero de 2010. Toda información recibida posterior a esa fecha no podrá concursar. Los materiales enviados por correo directo deben haber sido entregados antes de la fecha de cierre.

Para dudas e información adicional en Costa Rica favor escribir a [anamariaarce@proxima.co.cr](mailto:anamariaarce@proxima.co.cr) o llamar al (506) 2239-8376.

Para Guatemala, con Doris Estrada al correo, [dorisestrada@comunicacionvisual.biz](mailto:dorisestrada@comunicacionvisual.biz) o llamar al (502) 5322-70-13.

Para República Dominicana, con Yubelkys Mejía al correo; [mejjarincon@gmail.com](mailto:mejjarincon@gmail.com) o llamar al (1767) 809-699-4300.